

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Inscripción y Actualización de Persona Natural

Institución: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Inscripción y Actualización de Persona Natural

Dirección: 17 Avenida Norte y alameda Juan Pablo II, edificio 2 segunda planta, plan maestro, centro de gobierno

Horario: 7:30 a.m. - 12:30 p.m. y de 1:10 p.m. - 3:30 p.m.

Tiempo de respuesta: 15 minutos (tramite presencial) 1 a 3 días (tramite en línea).

Área responsable: Oficina de Registro de Establecimiento.

Encargado del servicio: Dirección General de Inspección de Trabajo.

Descripción: Inscripción de Registro de Establecimiento.

Requisitos generales: Ingeniero, Carlos Alberto Ramos

Costo: Gratuito

Observaciones:

INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE UNA PERSONA NATURAL
Copia del formulario que contiene la solicitud.
Copia del Documento Único de Identidad del Patrono.
Copia del NIT del Patrono.
Copia del Balance.
Tarjeta de contribuyente de IVA.
Matrícula de Comercio (Si su activo es mayor a los \$12,000.00.
Copia del Documento Único de Identidad de la persona designada para representar al titular de la Empresa o Establecimiento.

INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE UNA PERSONA NATURAL
Copia del formulario que contiene la solicitud.
Copia de Inscripción del año anterior.
Copia del Balance.
Copia del Documento Único de Identidad de la persona designada para representar al titular de la empresa o establecimiento.
En caso de realizarse el trámite vía "Mi Empresa" la documentación se deberá presentar de forma digital